

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 21 de febrero del 2025, a las 9:30 horas.

1. Apertura;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 6 de diciembre del 2024 y Sesión Extraordinaria del día 14 de febrero de 2025, de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur;
6. Presentación del Informe de correspondencia recibida y despachada de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo comprendido del 30 de noviembre del 2024 al 15 de febrero de 2025;
7. Presentación del Informe de correspondencia recibida y despachada de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo comprendido del 30 de noviembre del 2024 al 15 de febrero de 2025;
8. Presentación del Informe bimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo del 5 de diciembre del 2024 al 15 de febrero de 2025;
9. Presentación del Informe anual de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondientes al ejercicio 2024;
10. Presentación del Informe anual de actividades correspondientes del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2024 que presenta la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur;
11. Presentación del Informe del procedimiento de destrucción de votos válidos, votos nulos, boletas sobrantes y documentación electoral sobrante y no utilizada durante el Proceso Local Electoral 2023-2024;
12. Asuntos generales;
13. Clausura.